

COMUNICADO DE PRENSA

México necesita una política alimentaria fuerte: a dos años, la Ley de Alimentación sigue sin Reglamento

- *A dos años de la publicación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, México sigue sin contar con su Reglamento, lo que retrasa la implementación de una política nacional alimentaria integral.*
- *Organizaciones sociales, académicas y actores de la sociedad civil llaman al Gobierno de México a publicar de inmediato el Reglamento y a instalar los mecanismos intersectoriales y de participación social previstos en la Ley.*
- *Es momento de responder a las demandas históricas del pueblo mexicano y garantizar plenamente derechos humanos fundamentales como la alimentación adecuada, la salud, la soberanía alimentaria, la información y la transparencia.*

Ciudad de México, a 13 de abril de 2026. Más de 70 organizaciones de la sociedad civil, colectivos campesinos y un centenar de personas académicas y activistas emitieron hoy un pronunciamiento nacional para exigir la **publicación inmediata del Reglamento de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible (LGAAS)**, a dos años de su promulgación.

Las organizaciones advirtieron que la ausencia del Reglamento **impide la implementación efectiva de la Ley y retrasa la construcción de una política nacional alimentaria capaz de responder a los desafíos actuales del país**, así como a los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano en materia de derecho humano a la alimentación.

Durante más de tres décadas, señalaron, el modelo neoliberal y la llamada Revolución Verde provocaron **empobrecimiento y abandono del campo, una creciente dependencia alimentaria basada en importaciones y graves impactos ambientales y en la salud pública derivados del uso extensivo de agrotóxicos.**

Frente a ese panorama, los pueblos originarios, las luchas campesinas, organizaciones sociales y diversos actores de la sociedad civil han sostenido durante décadas **una resistencia firme en defensa del territorio, la soberanía alimentaria y el derecho a una alimentación adecuada.**

Como resultado de estas luchas históricas, destacaron **las reformas constitucionales a los artículos 4° y 27° y la aprobación de políticas públicas clave, entre ellas el etiquetado frontal de advertencia, la regulación de entornos escolares saludables y la propia Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.**

Las organizaciones firmantes destacaron que **la LGAAS constituye uno de los marcos legales más avanzados para garantizar el derecho a la alimentación**, al establecer bases para promover la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, fortalecer sistemas productivos sostenibles y crear mecanismos de coordinación intersectorial y participación social en la política alimentaria.

Entre los instrumentos clave que permanecen sin activarse se encuentra el **Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC)**, mecanismo central previsto por la ley para articular a los distintos niveles de gobierno, la ciudadanía y los comités de alimentación en la construcción de la política nacional alimentaria.



SIN MAÍZ NO HAY PAÍS


alianza por la salud alimentaria

Sin embargo, advirtieron que **la falta de Reglamento impide que estos avances se traduzcan en acciones concretas, dejando a la población expuesta a una crisis alimentaria y de salud pública** marcada por inseguridad alimentaria, malnutrición, altos niveles de obesidad y enfermedades crónicas, así como por riesgos derivados del uso de agrotóxicos en los sistemas de producción.

Ante esta situación, las organizaciones firmantes exigieron:

1. **La publicación inmediata del Reglamento de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible**, condición indispensable para garantizar su implementación efectiva.
2. **Garantizar en el Reglamento el cumplimiento de las disposiciones de los artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley en materia de etiquetado** e información clara, veraz y suficiente sobre los **alimentos**, incluyendo advertencias cuando contengan ingredientes derivados de organismos genéticamente modificados y mecanismos de trazabilidad en la cadena de suministro.
3. **Armonización del Reglamento con las reformas constitucionales relativas a la protección de los maíces nativos** y la prohibición del cultivo de maíz genéticamente modificado en su centro de origen.
4. **La instalación inmediata del Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (SINSAMAC)** y de todos los órganos de participación ciudadana contemplados en la Ley.
5. **Establecer disposiciones normativas que garanticen transparencia, protección del interés público y prevención de conflictos de interés** en la política nacional alimentaria.

Las organizaciones firmantes reiteraron que **la publicación del Reglamento no puede seguir detenida por presiones ajenas al interés público ni por conflictos de interés** que generen debates al interior del gobierno.

Asimismo, informaron que el pronunciamiento permanece abierto para que más organizaciones sociales, colectivos, instituciones académicas, movimientos campesinos y personas a título individual puedan sumarse a esta exigencia.

El derecho humano a la alimentación adecuada y la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible son conquistas históricas del pueblo mexicano. Su implementación plena es fundamental para garantizar la salud de la población, fortalecer la soberanía alimentaria y proteger el patrimonio biocultural del país.

Ver pronunciamiento con firmantes adjunto.

Contacto de prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928



Firmantes

Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivas, Asociaciones Civiles, Movimientos Sociales, Comunidades:

1. Acción Ecológica México
2. Alianza por la Salud Alimentaria
3. Alianza por la Tortilla
4. Alianza por una sana alimentación en la península de Yucatán
5. Amamantemos Libres
6. Asamblea de los pueblos indígenas por la soberanía alimentaria A.C.
7. Asociación de Consumidores Orgánicos
8. Asociación Morelense de Lucha Contra el Cáncer A.C. AMORCC
9. Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo AC (ANEC)
10. Calmil Comunicación
11. Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País
12. Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP)
13. Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos “José Dolores López Domínguez”,
14. Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C.
15. Centro de Apoyo Solidario Documentación y Estudio AC
16. Centro de Aprendizaje Rural en Tecnologías Apropriada
17. Centro de Estudios de la Región Cuicateca- CEREC
18. Centro de Formación de la RASA
19. Centro de Investigaciones CIIDRI-UACH
20. COA Nutrición- Centro de Orientación Alimentaria
21. Colectiva del día del Maíz
22. Colectiva TADEHNI
23. Colectivo de consumidores Zacahuitzco
24. Colectivo de mujeres arcoíris de esperanzas
25. Colectivo Tierra Sur
26. Colectivo del Poniente de Yucatán U Yuutzil Kaj
27. Colegio Nacional Transdisciplinario de Toxicología, Salud y Ambiente (Contratox)
28. Consorcio Oaxaca
29. Cooperativa de Consumo Unidad Latinoamericana
30. Coordinación Interregional Feminista Rural Comaletzin
31. EDUCACIÓN, CULTURA Y ECOLOGÍA, A.C. (EDUCE)
32. El Poder del Consumidor
33. Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA)
34. Espiral por la Vida A.C.
35. FAN México (Red de Acción por el Agua, México)



- 36.FIAN Internacional, sección México
- 37.Foro Oaxaqueño del Agua
- 38.Foro para el Desarrollo Sustentable
- 39.Frente del Pueblo Sol Rojo
- 40.Frente en Defensa del Maíz Colima
- 41.Frente Parlamentario contra Hambre, capítulo México
- 42.Frente independiente de organizaciones sociales a.c
- 43.Fundación Amparo Proyecto Roberto Alonso Espinosa
- 44.Fundación Semillas de Vida
- 45.Greenpeace México A.C.
- 46.Grupo de Estudios Ambientales (GEA)
- 47.Hacer Tequio (colectivo/Oaxaca)
- 48.Huerta Mar
- 49.Huerta_Polakas
- 50.Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)
- 51.Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural 'Maya'
- 52.Jardín de Permacultura Cuca
- 53.Koolelo'ob ku pak'ik (Mujeres que siembran) de Chocholá, Yucatán
- 54.Luis Martínez Montiel
- 55.Luna del Sur A C
- 56.Maela México
- 57.Much Antikbatiu Nooj Oolal Siinalob. MANOS. AC.
- 58.Mujeres Libres COLEM, AC
- 59.Observatorio de la Educación Media Superior
- 60.Opuntia
- 61.OUSANEG Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato
- 62.Pedagogías Verdes. Patrimonio y Bioculturalidad
- 63.Por el derecho a una alimentación sana y nutritiva, Oaxaca sin chatarra
- 64.Red Cooperativa Nutrición y Salud
- 65.Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM)
- 66.Red de Huertos Escolares Región Volcanes, Estado de México
- 67.Red De Maíz
- 68.Red Estatal de Agroecología de Colima (REAC)
- 69.Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)
- 70.Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia (Renacer)
- 71.Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RedPar)
- 72.Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
- 73.Red Socioambiental Amealco
- 74.Salud Crítica
- 75.SEDEPAC
- 76.Seminario de Investigación e Incidencia Transdisciplinarias (SIIT)



- 77.Seminario pluriverso de agroecologías
- 78.SENDAS A.C Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable
- 79.Servicios para una Educación Alternativa AC EDUCA
- 80.Sistema Participativo de Garantía, región Xalapa
- 81.The Hunger Project
- 82.Trans-Difusión A.C
- 83.Tianguis Alternativo de Puebla
- 84.Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)
- 85.Unión de Pochtecas de Mexico A.C.
- 86.Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- 87.Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCa)
- 88.Vía Orgánica AC

A título personal:

1. Abelardo Ávila Curiel
- 2.Aleida Tovar Martínez
- 3.Alejandra Acosta Bello
- 4.Alejandra Itzel Nudel Ontiveros
- 5.Alejandra Juárez
- 6.Alejandra Ramírez Gaytàn
- 7.Alejandro Martínez Hernández-
Agroecológicos del Valle
- 8.Alejandro Martínez Hernández-
Agroecológicos del Valle
- 9.Alfonso Pérez Sánchez.- El Colegio de
Tlaxcala
- 10.Ana Cecilia Munguía Serrano.- INSP
- 11.Ana Paula Margain.- Ciencias de la
Sostenibilidad UNAM
- 12.Ana Gabriela Valtierra López – DEISA-UACH
- 13.Antonino García García.- Universidad
Autónoma Chapingo
- 14.Kenya Sánchez Zepeda
- 15.Arya Goicoechea
- 16.Beatriz Gutierrez Luis
- 17.Bellanira López Sánchez
- 18.Cecilia Elizondo
- 19.César Adrián Ramírez Miranda.- Ciencias
en Desarrollo Rural Regional, Chapingo
- 20.César Adrián Ramírez Miranda.- Ciencias
en Desarrollo Rural Regional, Chapingo
- 21.Clara Meyra Segura



22. Claudia Gonzalez
23. Claudia Rosina Bara.- UAQ, Facultad de Contaduría y Administración
24. Conrado Márquez Rosano.- Universidad Autónoma Chapingo
25. Cristóbal Santos Cervantes
26. Cuauhtémoc Villamar
27. Daniel Alejandro Olvera Sule
28. Diana Fernanda Espinosa Serrano.-UACM
29. Eduardo Sánchez Jiménez.- Red de Huertos Escolares Región Volcanes, Estado de México.
30. Elsa Leticia Valiente Riveros .
Profesionista independiente
31. Emma Alicia Canales de la Fuente
32. Enrique Pérez S.
33. Erica L Hagman Aguilar
34. Erika García Morales
35. Eugenia Mata, defensora de derechos humanos
36. Eurídice Sosa Peinado.- Universidad Pedagógica Nacional
37. Evelin Stephanie López Sánchez
38. Fermín Martínez Hernández
39. Fleur Gouttefanjat
40. Florencio Ixpango Merino. UFIC
41. Gerardo Alatorre Frenk.- Universidad Veracruzana
42. Gerardo Gomez .- UFIC
43. Gladys Martínez Gómez,-profesorainvestigadora de la UACH
44. Guadalupe Aguilar Madrid. -UNAM.
45. Guillermo Bermudez Garza Ramos
46. Guillermo Monteforte
47. Héctor Leonardo Martínez Torres
48. Hugo Lopez-Gatell. Instituto Nacional de Salud Pública
49. Humberto González Chávez
50. Ignacio Piña Espallargas
51. Irma Gómez González Yucatán
52. Isaac Ángeles Contreras.- CEREC
53. Ivet Mirian Pérez Molina
54. Javier Navarrete García
55. Jenny Vilchis Gil.- Hospital Infantil de México
Federico Gómez



SIN MAÍZ NO HAY PAÍS



alianza por la salud alimentaria

56. Jesús Trinidad
57. Joel Uribe
58. Jorge Miguel Torres Ruiz
59. José Dolores Lopez Barrios
60. José Guadalupe Guzmán García.- Consultor independiente
61. José Tenorio.- ECOSUR
62. Juan Carlos Salgado Hernández .- INSP
63. Juan Nicolas RHoads
64. Juan Rivera Dommarco, Investigador Emérito, INSP
65. Juanita Ochoa Chi .- UACM
66. Katia Yetzani García Maldonado .- UACM
67. Laura Collin Harguindeguy
68. Laura Gómez Tovar
69. Laura Gomez Flores
70. Laura Lizbeth Osornio Mora.- Trabajo Social UNAM
71. Lizbeth Ixchel Díaz Trejo
72. Lucio Fernando Oliver Costilla, UNAM
73. Luis Bracamontes Nájera.- UNAM
74. Luis Martínez Montiel
75. Lydia Ramírez Martínez.- Facultad de Ciencias
76. Manuel Ángel Gómez Cruz.- CIIDRI-UACH
77. Manuel Vicencio Nolasco
78. María Cristina Guerrero Saucedo
79. María de Jesús Ordóñez Diaz .- CRIM UNAM
80. María Elena Álvarez Buylla Rocas
81. María Eugenia Chávez Arellano
82. María Guadalupe Moreno Contreras,
Doctorante en Agroecología ECOSUR
83. María Guadalupe Rodríguez Oliveros
84. María Leticia López Zepeda
85. María Lilia Medina Díaz
87. Mariana Benítez Keinrad.- Instituto de
Ecología UNAM
88. Marina Xóchitl corach Gonzalez
89. Martha B. Puente Uribe.- Consultora
Independiente
90. Martha Elena García
91. Martha Guadalupe Figueroa Mier
92. Martha Orduño.- Pedagogías Verdes.
Patrimonio y bioculturalidad
93. Martha Romero Serrano
94. Martín Longoria.- FIAN
95. Martha Takane Imay



SIN MAÍZ NO HAY PAÍS



alianza por la salud alimentaria

- 96.Mateo Mier y Terán Giménez Cacho
- 97.Metzi Rodriguez Gonzalez
- 98.Miriam Núñez Vera
- 99.Mishel Unar Munguía, Instituto Nacional de Salud Pública
- 100.Monica G Morales Mendoza
- 101.Mónica Rodríguez Maldonado
- 102.Monserrat González Montaña.- ENTS UNAM
- 103.Nancy Ramos Mancilla
- 104.Nashielly Cortés Hernández
- 105.Olga Velázquez González
- 106.Omayra Hatziri Rodríguez Vázquez
- 107.Oscar Resendiz Lugo
- 108.Paola Itzel Rodríguez Rivera
- 109.Roberto Paulo Orozco Hernández .- ITESO
- 110.Romalda Vasquez Gutierrez
- 111.Rosalía Ruiz
- 112.Rubén Ibarra Silva
- 113.Sergio Romero Cuevas
- 114.Simon Barquera .- Director del CINyS
- 115.Sofía Fernanda Juárez Guandulain
- 116.Tajin Romeo Estañol Zavaleta
- 117.Uriel Samir González Pérez
- 118.Teresa Shamah Levy
- 119.Víctor Manuel Rosiles Gómez
- 120.Victoria Cielo Hernández Cruz
- 121.Yadira Méndez Lemus. Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental,UNAM
- 122.Yanitzin Marcell Cano Saldaña, El Colegio dela Frontera Sur
- 123.Zósimo Camacho, periodista